

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, CELEBRADA EL 11/11/2009

En la Sala de Juntas 1 del Edificio 2 de la Universidad Pablo de Olavide el día 11 de noviembre de 2009 a las 10:00, se reunieron los miembros de la Comisión de Calidad de la Facultad de Humanidades que se relacionan en el documento adjunto para discutir el siguiente orden del día:

1. Informe de la Responsable de Calidad de la Facultad de Humanidades
2. Elaboración de la Carta de Compromisos de la Facultad de Humanidades
3. Elaboración del Plan de Comunicación de la Facultad de Humanidades
4. Discusión y, si procede, aprobación del Reglamento para la Gestión de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias de la Facultad de Humanidades
5. Análisis del perfil de ingreso de los alumnos de 1er curso de las titulaciones de la Facultad de Humanidades
6. Ruegos y preguntas

1. Informe de la Responsable de Calidad de la Facultad de Humanidades

La Responsable informa sobre el proceso de implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades y del grado de cumplimentación del Contrato-Programa de la Facultad de Humanidades, que deberá ser presentado a finales de noviembre de 2009.

2. Elaboración de la Carta de Compromisos de la Facultad de Humanidades

La Responsable presenta el modelo de Carta de Compromisos que ha preparado la Oficina de Comunicación de la Universidad. Como el contenido de la mayor parte de los apartados que deben rellenarse para completar la Carta de Compromisos es estándar para toda la Universidad, la Comisión pasa a discutir y aprobar el contenido de los apartados "Misión", "Compromisos de Calidad que se ofrecen" e "Indicadores de Calidad", que quedan formulados de la siguiente manera:

Misión

La Facultad de Humanidades tiene como una de sus misiones fundamentales garantizar la calidad de sus programas de Grado. Las claves de su política de calidad son: fomentar una docencia excelente, acorde con el Espacio Europeo de Educación Superior; potenciar y difundir una investigación de calidad que responda a las necesidades de la sociedad y que se refleje en la actividad docente; garantizar un óptimo aprovechamiento y gestión de los recursos disponibles, y trabajar para la captación de nuevos recursos.

Compromisos de Calidad que se ofrecen:

1. Impartir una docencia de calidad
2. Fomentar la movilidad de los estudiantes en programas nacionales e internacionales
3. Potenciar los programas de prácticas en entidades públicas y empresas
4. Divulgar nuestra oferta formativa actualizada y las actividades culturales que organiza la Facultad
5. Rendir cuentas ante la sociedad sobre el desarrollo de nuestras titulaciones
6. Cumplir y mejorar los mecanismos de control de calidad de nuestra actividad
7. Dar respuesta en tiempo y forma a las incidencias, sugerencias y reclamaciones de todos los sectores de la Facultad

Indicadores de Calidad:

1. Acreditación de nuestros profesores en los programas de evaluación docente de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad
2. Publicación web de todas las Guías Docentes antes del comienzo de cada curso académico
3. Publicación web de nuestros numerosos programas de movilidad y de las estadísticas de participación de alumnos propios y extranjeros
4. Publicación web de la amplia oferta de prácticas ofrecidas por entidades públicas y empresas
5. Colaboración con un comité consultivo externo -formado por las principales entidades públicas, empresas, colegios profesionales y asociaciones de egresados- que evalúe anualmente los resultados de nuestras titulaciones y proponga mejoras
6. Publicación web de los manuales, informes y planes de mejora sobre nuestros Sistema de Garantía Interna de Calidad
7. Publicación web de los informes y planes de mejora sobre las incidencias, sugerencias y reclamaciones presentadas ante la Facultad

3. Elaboración del Plan de Comunicación de la Facultad de Humanidades

La CGIC acuerda que se elabore un Plan de Comunicación que conste de procedimientos para la comunicación interna y la externa, y que se detalle en los correspondientes flujogramas.

4. Discusión y, si procede, aprobación del Reglamento para la Gestión de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias de la Facultad de Humanidades

Se revisa el borrador de Reglamento para la Gestión de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias de la Facultad de Humanidades que presenta la Responsable de Calidad, y se acuerda matizar el sistema de acuse de recibo para las incidencias, reclamaciones o sugerencias que se presenten en papel,

especificando que para recibir dicho acuse de recibo será necesario consignar el correo electrónico de quien la presenta.

Tras introducir esta modificación, se aprueba el borrador.

5. Análisis del perfil de ingreso de los alumnos de 1er curso de las titulaciones de la Facultad de Humanidades

La CGIC analiza los datos que aparecen en el Informe sobre el Perfil de Ingreso de los alumnos de la Universidad Pablo de Olavide, con especial atención a los de los alumnos de las Licenciaturas en Humanidades y en Traducción e Interpretación para el curso 2008/2009, que son los últimos de los que se dispone. Se acuerda estudiar estos datos y esperar a los del curso 2009/2010 para elaborar una propuesta de perfil de ingreso deseable.

6. Ruegos y preguntas

No hay.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:45.



Fdo.: Elena Muñiz Grijalvo
Vicedecana de Planificación, Calidad e Innovación



Fdo.: Gonzalo C. Malvárez García
Decano Facultad de Humanidades